AÑO II — SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1900 — NÚM. 575

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

NOTAS MUNICIPALES

(Sesión de ayer)

Se abre bajo la presidencia del Sr. Ramírez, y con asistencia de los Sres. Giménez, Maeso, Matabuena, Sánchez, Lotero, Gadea y Gilarranz.

Cuando se lee el acta entra en la sala el señor Terradillos; después el Sr. Sáez.

El secretario manifiesta que el Sr. Rincón excusa su asistencia por enfermedad.

Se lee y aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Por fallecimiento de un señor asociado del barrio de San Millán, se procede á cubrir la vacante, siendo elegido D. Manuel Aparicio Calatraveño.

Se aprueban dos expedientes de contratación de alumbrado público, y de los derechos de degüello del Matadero.

Se aprueba otro expediente por valor de 9.000 pesetas, de los derechos de puestos públicos.

Estas subastas se anunciarán en el «Boletín Oficial de la provincia».

Se aprueba un informe de la sección primera de Fomento, concediendo á D. Pedro Barrio, la reparación que en instancia solicita, del tejado de la casa de su propiedad, calle de Santo Domingo núm. 38, siendo los desperfectos originados por los barrenos, al abrir la cañería de dicha calle.

Sale del salón el Sr. Sáez.

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda en el que se autoriza el pago de los haberes devengados por los interventores de Consumo que han desempeñado el cargo hasta el 30 de Octubre, y proponiendo continúen éstos prestando servicio con el haber de guardas de dicho ramo, en vista de que, según comunicación del Sr. Barrio, visitador del ramo, son necesarios para la buena marcha del servicio.

El Sr. Giménez pregunta el cargo que éstos han de desempeñar, y pide explicaciones á la comisión sobre este asunto.

Le contesta el Sr. Sánchez diciendo que la comisión solamente se fijó, como era su deber, en consignar el crédito suficiente para satisfacer los sueldos, pues la cuestión de servicios solo incumbe al Sr. Alcalde y al visitador del ramo.

Insiste el Sr. Giménez, diciendo que siempre se hizo el servicio sin tantos auxiliares.

El Sr. Gadea pide la palabra para decir que, á su juicio, debe considerarse á los interventores no como guardas, sino como de mayor categoría, y pide para ellos 0'50 pesetas de aumento diarios, sobre el sueldo de los dependientes.

El Sr. Lotero, siempre económico, dice que presten éstos, si son necesarios, servicio en los fielatos; pero que en otro caso, presten el servicio de casillas como los demás.

En esta idea abunda el Sr. Giménez.

Toman parte en el debate los señores Maeso, Giménez, Sánchez, Terradillos y Matabuena.

Se aprueba el informe, con la salvedad hecha por el Sr. Giménez de que los referidos interventores hagan el servicio de guardas, siempre que así lo reclamen las atenciones del servicio.

El Sr. Matabuena apoya en principio al Sr. Jiménez, y al unísono con él piensa que no pueden crearse plazas de temporeros para los que vengan nombrados por Guerra á sustituirlos.

Se hacen varias preguntas á la presidencia que carecen de interés general, sobre expropiaciones, y el Sr. Matabuena recuerda su moción pidiendo se hagan capotes á los guardas de consumos, como los tienen los serenos.

Unese á esta petición el Sr. Sánchez, y los dos señores concejales piden á la presidencia se lleve con actividad el asunto.

Claro está que el invierno viene á pasos largos y no sería cuestión de resolverlo para Abril.

El señor Lotero, que dice ha de apoyar la idea, pide quede el asunto sobre la mesa hasta que la Junta de Asociados haga la aprobación de los presupuestos, pues entiende que en ellos debe incluirse esta nueva consignación.

Discútese á qué capítulo puede cargarse ese gasto y queda el asunto pendiente para el estudio de la comisión.

Se lee el estado de fondos á las nueve y media y se levanta la sesión.

Noticias sobre negocios carboneros

EN ESPAÑA

La escacez y carestía del carbón que se siente en todas partes ha hecho que la atención se fije en las cuencas hulleras poco conocidas, y que se busquen otras nuevas dando también mayor impulso á los trabajos de las que están en explotación.

Este es el medio más práctico de resolver el problema, sobre todo en nuestra patria, que en la actualidad no produce tanto como consume, resultando por tanto inútil prohibir la exportación como alguien ha propuesto, porque esa exportación no existe.

La Revista Minera dá interantes pormenores acerca de las investigaciones que se están practicando en España.

Personas inteligentes estudian con interes, segun dicha Revista, los islotes carboníferos señalados hace tiempo en dirección NO, á SE en las provincias de Badajoz, Córdoba y Sevilla.

En Casas-Reina también se han practicado exploraciones con excelentes resultados. Un pocito ha cortado una capa de 0'50 á los 6 metros, y otra igual á los 16 y una galería ha cortado otra capa de 2 metros de carbón graso y cokizable.

Varios industriales de Santander practican investigaciones en el manchoncito hullero de Hornachuelos (Córdoba), y la explotación de la cuenca de Puertollano es mayor cada vez, pues en la actualidad salen de ella mas de cien vagones diarios.

La compañía de Riotinto practica sondeos en dos distintos puntos de la cuenca del Guadalquivir, utilizando nueva maquinaria, manejada por prácticos yankis, y la Sociedad Catalana también va á practicar sondeos hasta 1.000 metros de profundidad, en sus concesiones de San Juan de las Abadesas.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha comprado en Sevilla varias partidas de mediano cardiff y tiene contratadas otras en Alicante, porque sus minas de hulla producen apenas la mitad de lo que necesita, puesto que consume anualmente mas de 250.000 toneladas.

En el Norte se prepara una Empresa para explotar cierta cuenca hullera que se trabajó hace bastantes años, y los sondeos practicados en Villaviciosa por varios ingenieros en busca de la prolongación del terreno hullero por bajo del triásico, han alcanzado á 200 metros, y llegarán hasta 400 los nuevos taladros que proyectan.

También se dice que una Empresa belga tiene en estudio la explotación de la mancha hullera de Henarejos (Cuenca), y que un grupo financiero de París ha adquirido condicionalmente un coto de 900 hectáreas en el valle de Aller (Asturias) y otro más pequeño en el de Muñón.

María y las artes.

Continuación.

El Parral y Santa Cruz con su esplendente crucería, la Vera Cruz, San Martín y San Lorenzo con sus misterios bizantinos, San Esteban y San Juan de los Caballeros con sus aéreas torres de esplendidos capiteles, el Corpus Chisti con sus arcos de herradura y sus arabescos, tantas y tantas maravillas en otras tantas y tantas torres é iglesias y conventos están clamoreando:

Juan Gallego, segoviano, rezó á la Fuencisla, los hermanos Guías rezaron á la Fuencisla, Juan Campero rezó á la Fuencisla, Pedro Polido, segoviano, rezó á la Fuencisla, Almonacid rezó á la Fuencisla y levantaron del suelo como una flor del Paraiso, el Parral.

Juan de Herrera, rezó á la Fuencisla, Diego de Urbina rezó á la Fuencisla y á los golpes de su cincel y de su martillo surgió Santa Cruz con todo el idealismo, con toda la ilusión de aquellos siglos de fé y de reconquista.

Todos los arquitectos, hijos de Segovia ó que se inmortalizaron entre nosotros convirtiendo en un jardín de vistosas flores arquitectónicas nuestra ciudad, todos cultivaron esas flores mirando primero á la Flor de Nazarezth, cuyo fruto es el verbo del Padre, en su venerada efigie de la Fuencisla.

Pero tratándose del Santuario actual de nuestra soberana Patrona, cuyos planos dió Felipe II, y cuya primera piedra colocó el Obispo D. Andrés Pacheco en 13 de Octubre de 1598, terminado 16 años después, subiendo su importe á 11000 pesetas y consagrado é instalado luego en él la gloriosísima Virgen de la Fuencisla el 12 de Septiembre de 1613, es donde resalta sino la magestad y la belleza de la arquitectura con todas sus decoraciones, si la belleza y la majestad del arte con las decoraciones del amor y del culto segoviano á su excelsa Reina.

Pedro de la Torre talló el retablo corintio, cuyo coste sube á más de 11.000 pesetas desde 1651 á 1659.

Y si de la arquitectura pasamos á la escultura y de la escultura á la pintura y á las demás artes, veremos siempre el mismo resultado: María inspirando á todos los artistas, la Fuencisla inspirando á todos los artistas segovianos.

La premura del tiempo (a), puesto que faltan pocas horas para cerrarse el plazo del certamen, nos veda el extendernos, ya que tenemos acopiados curiosos y abundantísimos materiales en cada una de ellas.

La escultura, ansiosa de trasladar á la piedra inerte ó al duro metal el virgíneo talle el rostro divino, los hermosísimos ojos, la, sonrisa dulcísima de María con su frente de cielo, redondeada por el poder infinito, iluminada por la eterna sabiduría, y consagrada por el divino amor, ha triturado las piedras preciosas y los metales, el bronce y el oro, la plata y el hierro, el jaspe, el mármol, y el tronco del árbol para estampar en ellos la gracia, la hermosura, la pureza, la magestad, la gloria, la virginidad fecunda y la maternidad augusta de la Madre de Dios.

Ved los artistas de todos los siglos cristianos, y lo comprendereis.

Y lo mismo digo de la pintura mural y mobiliaria.

Y para abreviar sólo citaré algunos de los grandes genios, cuyo delirio tanto en escultura como en pintura fué el tallar, el esculpir, el esbozar, el pintar á su Reina, Madre y Misa al mismo tiempo que su ideal, su tormento y gloria.

En el primer siglo de la era cristiana sustituyen la cabeza de la Venus púdica en las ágatas, esmeraldas, etc., por la cabeza virginal de María, los atletas de la cruz.

En el segundo se levantan estatuas en las catacumbas de Domitila.

Se crean los dípticos y trípticos de marfil, oro y madera, recomendados por Adriano I.

Llega el alto relieve. En tiempo de León III se coronan las arcadas y tímpanos de las iglesias y basílicas de esculturas, representando misterios de la Vírgen.

Vemos luego á los monjes decorando los altares y templos.

Tutilón, Hugo, Austo, Morard y Guillermo, que dirige á los escultores de treinta y dos monasterios, tallando imágenes de la Madre de Dios; Otón, Garnier, Anquetic, Aquilino, casi todos abades, pero todos monjes.

Desde Buschetto en 1016 los artistas al decorar con esculturas las casas de María, firmaban:

Hoc Panthema pia coelaverat ipsa María.—

Y citemos al canónigo Leroy, á Cione, Donatello, Guiberti, Luccadella Robia, Fossano y el rey de los escultores Miguel Angel. (a)

EL CANTOR DE GUADARRAMA

(Se continuará)

Previsión del tiempo

En nuestro colega «La Gaceta Meteorológica» publica Escolástico los siguientes pronósticos de la quincena entrante:

Al empezar la quincena hace 3h 3, que domina el creciente. Si por ahora llueve, la lluvia suele descender entrada la noche. Reinando el E., se hace el tiempo nuboso. Si el S., frío y húmedo. Si NO., seco. Si el N., frío. Si el SO., lluvioso, y si el O., diáfano. La mínima barométrica se ha iniciado en Orán y llegando á Adra, determina isobaras por Jaén á Manzanares, Orgáz, Escorial, Martín Muñoz, La Nava del Rey, Benavente, Ponferrada,

---

(a) Queremos que en el DIARIO DE AVISOS aparezca tal y como enviamos al certamen esta obra nuestra para que juzgue el público de la misma y del jurado que se dignó laurearla. En notas ó comprendido entre dos estrellitas, añadiremos lo que entonces no pudimos por lo breve del plazo,

(a) * Como bellísimo y notable ejemplar de escultura mariana en el siglo doce, podemos citar las «fores» ó puerta de dos hojas de Santa María del Capitolio en Colonia, tallada en madera por Winckelmann. Tiene en veintiseis tableros esculpidos los principales misterios de la Virgen, pero con la particularidad que el arcángel de la Encarnación no trae y presenta á María la simbólica azucena, sino la cruz con todos los instrumentos y símbolos de la Pasión, llamándola así en el mudo tronco «Mater dolorosa», al mismo tiempo que Madre de Dios y Reina de los mundos. *

Nogales y Bahamonde al cabo de San Adrián. Desde el NO. de Irlanda, otra trayectoria, avanza por el Atlántico hacia Finisterre y dede Skager Rack por el paso de Calais, se deriba otra hacia el cabo de Ortegal.

Del 1 al 3.—Buen tiempo en Levante. Lo mismo, en Andalucía, Igual, al N. de Portugal y Galicia. Idéntico en Asturias, Santander y Vascongadas. Vario en el resto de España.

Días 4 al 6.—Lluvia y viento en Levante. Acción refleja en Cataluña, Aragón, Jaén, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño y Navarra. Lloviznas en Castilla la Vieja. Fuertes vientos, en Andalucía y S. de Portugal y viento y chubasco en Almería.

Días 7 al 9.—Vario, frio y escarchas en lo general de las provincias. En las del SO., vientos. En las del S. y SE., ventarrones duros y frío. Neviscas en las principales cordilleras.

Días 10 al 12.—Frio. En el NO., nuboso. Lo mismo, en León, Asturias y Santander.

Días 13 al 15.—Lloviznas frias y tiempo propio de la estación en lo general de las regiones.

La madre tierra

«La abundante cosecha de este año ha superado las esperanzas de los más optimistas...»
(Los periódicos de estos días).

Hoy que esta nación encierra
desastres, penas y lutos
viene á compensar la tierra
con sus abundantes frutos,
las desdichas de la guerra.
Al cielo auxilio imploró
España, vertiendo llanto,
pero el cielo no la oyó
y el mar nos arrebató
lo que guardábamos tanto.
Y cuando la angustia crece
y casi todo perece
porque remedios no llegan,
lo que el cielo y mar nos niegan
el terruño nos lo ofrece.
La tierra va á compensar
lo que no se halló en el mar,
después de ruda campaña.
¡Vaya una lección si España
la supiera aprovechar!
A ver si al cabo despierta
y á labrar su dicha acierta,
libre de todo resabio.
¡Cultivemos nuestra huerta
como dijo cierto sabio!
—¡Tierra! ¡Tierra!—hay que exclamar—
tú sola puedes salvar
á esa nación que suspira.
—¡Tierra!—*repita la lira*
con indómito cantar.
Si á ella van nuestros afanes,
cambiarán los nuevos planes
esta situación tan crítica,
y de la tropa política
saldrán muy buenos gañanes.
No temo que les ofenda
el cambio de ocupaciones
al seguir la nueva senda.
¡Si destriparon la Hacienda
no han de destripar terrones!
Abono habrá, por ventura,
pues aunque España se apura
porque su desdicha es tanta,
¡donde ellos pongan la planta
cómo ha de faltar busura!
Basta de lances de guerra
y en el valle y en la sierra
todos á coro gritemos:
—Dadnos tierra, tierra, tierra
que ya la cultivaremos.
España será un edén
y terminará este infierno
si, tras de tanto belén,
acude el pueblo al Gobierno
y *le dan tierra* también.

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

Han regresado á esta población, nuestro distinguido amigo D. José de Lecea y su respetable esposa.

Reciban ambos nuestra cariñosa bienvenida.

Hasta el día 5 de Noviembre próximo se admiten pliegos en el Gobierno civil, para optar á la subasta de construcción de las carreteras de Alcañiz á Cantaryejo (Teruel) Viaducto de Alcoy sobre el río Molinar (Alicante) Aznaya á la de Ovejuna del Castillo (Badajoz) Vejer á Barbate (Cádiz) Montoro á Ruta (Córdoba) Socuellamos á Villarrubio (Cuenca), Puente sobre el Río Escaba (Cuenca), Andujar á Puertollano (Jaén) y Pedraja á Tudela (Valladolid); y hasta el día 10 las de las obras del dragado del Puerto de San Sebastián (Guipúzcoa).

En la sociedad Unión Mercantil, se celebrará en la noche de mañana una gran velada teatral, poniéndose en escena las aplaudidas obras «No hay mujeres» y «Noche toledana», y terminando la función con algunas horas de b ile.

Interesante á los sastres

Habiendo necesidad de proveer de capotes nuevos á cinco guardias de Orden público que prestan servicio en esta capital, se convoca á los dueños de sastrerías establecidas en la misma, para que en plazo que terminará el 10 del actual presenten proposiciones con el objeto indicado, en la secretaría del Gobierno civil de la provincia.

Desde primero del actual, se expenden las hojas timbradas para la expedición de telegramas en las mismas oficinas de Telégrafos.

En Peñafiel

El día 27 del pasado mes se inauguró el alumbrado por gas aerójeno instalado en la casa del acaudalado propietario de aquella localidad, don Francisco Javier.

Con este motivo, todos tos invitados al acto de la inauguración, fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores, saliendo complacidísimos de la amabilidad del dueño de la casa.

La instalación del aerójeno, ha sido hecha por la Sociedad Española.

En la Catedral

A las diez de la mañana del día de ayer se celebró la festividad de las Animas, en la Santa Iglesia Catedral; oficiando el maestrescuela señor de Andrés, con asistencia de los beneficiados, Sres. Pérez y Sanz.

Se cantó por la capilla la Misa de requiem de D. Bonifacio Maurano.

Acto seguido se celebró la procesión claustral rezándose responsos en los intermedios.

Tanto en las capillas, como fuera de valla, hubo ofrendas por todos los obispos, canónigos y beneficiados fallecidos, distinguiéndose de todas ellas la del Dr. Quesada, nuestro último y querido Prelado, á cuyo responso acudieron muchas y distinguidas personas de la ciudad; cantándose por último el responso general.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos é inventarios de Ciruelos de Coca.

Por el primer jefe de la Comisión Liquidadora del Batallón de Cazadores de Alfonso XIII, de guarnición en Barcelona, se comunica al Gobierno civil de la provincia, que se consigne con claridad, á dicho Jefe, por los solicitantes, nombres, apellidos, provincia y residencia ó punto más próximo en que haya giro para evitar dudas al remitir las cantidades de alcance.

Exposición Provincial

Ayer tarde celebró sesión, en la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, la comisión organizadora de la proyectada Exposición Provincial, con objeto de dar lectura del Reglamento de la Exposición y del gobierno interior, aprobándose por unanimidad, y acordando presentarlo para su aprobación á la próxima junta general.

Asociación de obreros

Mañana á las seis de la tarde se verificará la apertura oficial de la Asociación de los gremios de construir de Segovia, en su nuevo local, instalada en el antiguo café del Retiro.

Sabemos que al acto asistirán distinguidas personas de la ciudad, invitadas por la Junta Directiva con este objeto.

El acto será público.

Ha sido nombrado corresponsal administrativo en esta región, del importante diario político y literario «El Universo» nuestro querido amigo D. Pedro de R. Serrano, quien recibirá suscripciones para dicha publicación en su casa, Canongía Vieja, número 7 bis.

Recomendamos con el mayor interés á nuestros lectores el periódico «El Universo», por su ámplia y rápida información telegráfica tanto de España como del extranjero, como también por el espíritu de sensatez y cordura en que procurará inspirar sus campañas en toda ocasión.

Reciba nuestra cordial felicitación el señor Serrano por el honroso cargo con que ha sido designado.

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora de nuestro buen amigo, D. Manuel Rojas.

Muy de veras celebraremos la mejoría de la enferma.

De viaje

Ayer salió para Barcelona nuestro distinguido amigo don Joaquín Castellarnau, en compañía de su bella sobrina, Ventura Contreras.

En dirección á Madrid pasó en el mismo tren, procedente de Nava de la Asunción, el diputado á Cortes por el distrito de Riaza, D. Javier Gil Becerril.

El consumo de carnes en París

Los siguientes datos nos demuestran por modo evidente cual será la concurrencia de viajeros que afluye á París, atraídos por la Exposición universal:

Consumo diario de carnes en Paris en épocas normales,

toros, 1.210 (término medio); vacas, 450; carneros, 13.929; terneras, 1.425; cerdos, 4.398

Este consumo ha sufrido notable aumento en los días que está abierta la Exposición y las reses sacrificadas en los Mataderos arrojan las siguientes cifras, por día y por término medio; toros, 5.044; vacas, 1.041; carneros, 23.384; terneras. 2.104; cerdos, 6.725.

Es decir, que diariamente ha aumentado el consumo de carnes en

toros, 3.884; vacas, 591; carneros, 9.455; terneras, 679; cerdos, 2.327.

A poco que durara la Exposición, quedaría Francia limpia de ganaderías.

Efemérides segovianas

Día 3 de Noviembre de 1520.—Se dió el nombre de calle de la Muerte y la Vida á la calle del Berrocal.

Después de cerrada nuestra edición de ayer tarde, recibimos el siguiente telegrama:

PRISIONES DE IMPORTANCIA

(Por telégrafo)

Madrid 2, 5'40 tarde.

Ha sido preso el marqués de Villadarias, que será conducido en el correo de esta noche á Valladolid.

El exgeneral carlista señor Solana, ha sido entregado al juzgado con documentos de gran importancia que se han encontrado en su poder.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 2

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS en toda España

Real decreto.—A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se supenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.°, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la monarquía.

Art. 2.° Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.° de dicha ley con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Art. 3.° El gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo segundo del art. 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á primero de Noviembre de mil novecientos.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga.*

Otra partida

Se leyeron en Consejo diferentes despachos, relativos á la rebelión carlista.

Uno de ellos, que es de Barcelona y está fechado á las siete de la noche de ayer, dice así:

«No hay noticia de aparición de nuevas partidas carlistas.

La única que continúa es la de Berga, que internada en el monte es perseguida por las columnas del ejército y fuerzas de la guardia civil.»

Otro despacho de los leídos acusa verdadera gravedad.

Procede de Alicante y en él comunica el gobernador de aquella provincia que tiene noticia de Alcoy salió un grupo de unos veinte individuos armados, dando gritos subversivos.

Salieron en su persecución fuerzas de la guardia civil, que los hicieron desaparecer de aquellos lugares.

El gobernador de Barcelona

También el Sr. Ugarte puso ayer tarde á la firma de la reina y hoy publicará la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión al gobern ador de Barcelona y nombrando para suce derle en dicho cargo á D. Eduardo de Hinojosa, que ya desempeñó el mismo cargo y ha sido director general de Instrucción pública.

El Sr. Hinojosa marchará en el exprés de esta tarde á Barcelona para posesionarse del gobierno de aquella provincia.

El resto de la combinación de gobernadores continuará aplazada por unos días.

Telegramas de Barcelona

Fueron leídos en el Consejo de ayer los telegramas de las autoridades de Barcelona, todos en sentido muy optimista, y entre ellos uno del gobernador dando cuenta de la visita que le acaba de hacer el obispo de aquella diócesis.

El P. Morgades ha manifestado que en el primer número del «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis publicará un documento recordando la encíclica pontificia que prohibe á los sacerdotes, bajo las penas más severas, alentar todo movimiento contra los poderes constituídos en España.

Consejo de ministros

Se celebró anoche en casa del general Azcárraga y duró desde las diez hasta las doce y cuarto.

El ministro de la Gobernación comenzó por dar lectura al preámbulo que precede al decreto de suspensión de garantías y los demás individuos del gobierno estimaron que estaba muy bien interpretado el pensamiento expuesto en la reunión del día anterior.

También leyó el Sr. Ugarte el proyecto de circular á los gobernadores de las provincias dándoles instrucciones para suprimir periódicos que hagan la propaganda carlista, cerrar círculos de la misma agrupación política, practicar registros donde haya sospechas que se ocultan armas y otros efectos de guerra ó documentos de carlismo, hacer detenciones de personas complicadas con el movimiento insurreccional, etc., etc.

La circular fué aprobada y, sin perjuicio de que hoy la publique la «Gaceta», se acordó que el Sr. Ugarte telegrafiara anoche mismo á los gobernadores de las provincias dándoles instrucciones para que procedan desde luego á secundar los propósitos del gobierno.

Los ministros desean que este estado excepcional sea muy breve y que solamente se apliquen las medidas de rigor en aquellas provincias donde verdaderamente haga falta.

Poco después de las doce y media de la mañana, ha terminado el Consejo bajo la presidencia de S. M.

El general Azcárraga manifestó que hasta ahora la agitación carlista no reviste caracteres de gravedad, sino síntomas de que pudiera convertirse en una alteración de orden público, si á tiempo no se sofoca.

El Gobierno cuenta, desde luego, con medios para dominar la rebelión.

Hasta ahora no hay en armas más que una pequeña partida de 15 hombres en Cataluña otra del mismo número en Alcoy, partidas á

que se persigue activamente y hay la seguridad de que pronto serán deshechas.

Pero como el mal ¡no radica en esas dos partidas, sino en que los carlistas revelan una verdadera organización que es preciso combatir á toda costa, no bastando para ello medios ordinarios de gobierno, se ha apelado á la suspensión de garantías en toda España.

Emprendido el camino del rigor, el gobierno no retrocederá ante ninguna medida, y serán presos ó desterrados los carlistas más importantes, será abierta su correspondencia, cerrados sus círculos y suspendidos sus periódicos.

Desde hoy han empezado á ponerse en práctica estas disposiciones, y se ha cerrado el Círculo carlista de Madrid (lo mismo se hará con los de provincias), se han hecho varias prisiones en Madrid y las del barón de Sangarrén y dos amigos suyos que le acompañaban en Bilbao.

Se ocupó después el general Azcárraga de las gestiones que en Madrid practica la comisión del Fomento Nacional de Barcelona, en favor de las cuales se interesó S. M. la reina.

Como los comisionados marchan mañana á Barcelona, esta tarde celebrará con ellos una conferencia el ministro de Hacienda, y se cree que se hayan de poner de acuerdo en lo fundamental.

De política exterior habló, haciendo notar las amistosas relaciones en que nos hallamos con toda Europa, siendo de ello también demostración el afectuoso discurso del representante inglés al ser recibido por Su Majestad.

La Reina firmó después los siguientes decretos:

Gracia y Justicia

Nombrando presidente de la sección de la Audiencia provincial de Madrid, á Don Francisco González Chia, magistrado de la misma.

Dos indultos de penas leves.

Instrucción pública

Nombrando rector de la Universidad de Zaragoza á D. Mariano Ripollés, gobernador actual de Huesca.

Treinta jubilaciones de catedráticos de Instituto por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hacienda

Suplementos de crédito para el pago de subsistencias de guerra y conservar en tercera situación al «Pelayo.»

Agricultura

Un decreto sobre marcas y la jubilación de dos ingenieros de caminos.

La partida de Alcoy

El Gobierno asegura que la partida carlista levantada en Alcoy sólo la forman 15 hombres.

El Pelayo

Por telegrama del capitán general del departamento del Ferrol se sabe que el acorazado «Pelayo salió esta mañana de aquel puerto con dirección á Barcelona.

Mas noticias

El gobernador militar de Alicante, general Escario, que se encontraba accidentalmente en Madrid, sale hoy mismo para dicha capital.

El gobernador civil de Madrid ha cerrado el Círculo carlista de esta Capital.

El Sr. Solano ha sido entregado al Juzgado.

Los registros hechos en Madrid hasta la una de la tarde eran 14.

De Cataluña

Hoy telegrafía el capitán general al ministro de la Guerra:

Continuando movimientos por comarca de Igualada, se confirma que cabecilla dejó partida y los individuos que la forma ban, abandonando armas, marchan dispersos huyendo encuentros con columna.

El coronel Nicolau con fuerza de su regimiento llegó á Berga.

Reconocimientos hechos por escuadrón Montesa, de Granollers, Guardia civil y mozos escuadra, por comarca de Sabadell, Vich y San Quirico de Besora han resultado sin novedad, acusando lo propio todos los partes que se reciben del resto de la región.

En Manresa continua la huelga.

Registros y detenciones en Madrid

Durante las últimas horas de la madrugada y primeras de la mañana de hoy, se han verificado multitud de registros en los domicilios de los carlistas más caracterizados de Madrid.

Han sido registradas las casas de los señores Barrio y Mier, Sanz, marqués de Tamarit, Vázquez Mella, Bolaños, Aranda, Berriz, redacción del «Correo Español», marqués de Villadarias, Granda y Solano.

En todos ellos han sido infructuosos los registros, excepto en los domicilios de los tres últimos señores.

Al marqués de Villadarias, que había llegado anoche á Madrid con instrucciones para el movimiento carlista, se le encontraron documentos comprometedores.

En vista de ello, se le detuvo y será desterrado á Valladolid.

Al Sr. Solano se le encontraron, entre otros documentos, una proclama dirigida á los carlistas castellanos.

Además se incautó la policía de un sello que dice «Compañía de cazadores».

También fué detenido el Sr. Solano.

Se ignoran los documentos encontrados en el domicilio del Sr. Granda, sabiéndose únicomente que ha sido detenido.

En provincias

En Bilbao han sido detenidos el barón de Sangarrén y otros dos señores amigos suyos que le acompañaban.

En Zaragoza detuvo la policía á los caracterizados carlistas señores Serrano, Franquini y Alegría.

De las detenciones hechas en las demás provincias no han comunicado todavía nota alguna en los centros oficiales.

CAVOUR

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 2 de Noviembre *de 1900, á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0º	683'29 mm.
Temperatura del aire	10'0
Id. máxima al sol del día anterior	28'0
Id. id. á la sombra	18'3
Id. mínima noche última	5'5
Id. id. á cielo descubierto	3'7
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma
Nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Nuboso.

El encargado.—Ildefonso Rebollo.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 65'95.—Idem fin de mes, 66'05.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 72'40.—Amortizable 4 por 100, 74'20.—Amortizable 5 por 100, 87'40.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 78'60.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 66'15.—Banco de Banco de España, 491'00.—Tabacos, 373'50.--Obligaciones de Filipinas, 00'00 Sociedad eléctrica de Chamberí, 000'00 Francos, 32'80.—Libras, 00'00.

MERCADOS

Segovia 2

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 27.

(POR CORREO)

Valladolid 1

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas á 46'50 y 46'75 reales.

En los Generales 200 á 47.

Centeno, 50 á 35.

El Corresponsal.

Medina del Campo 1

Entrada 400 fanegas de trigo á 47'50 reales las 94 libras.

El mercado sostenido.

El Corresponsal

Rioseco 1

El mercado celebrado el miércoles se vió muy concurrido de vendedores, no bajando la entrada registrada de toda clase de granos de 800 fanegas.

De trigo se presentaron sobre 500 fanegas que se cotizaron á 44'50 reales las 94 libras.

Hay algunas ofertas de este hermoso cereal á 45'50 reales fanega.

La tendencia del mercado, es firme.

EL CORRESPONSAL.

Tordesillas 1

El mercado ha estado concurridísimo y el ganado vacuno tiendo al alza en sus precios:

Los granos están en baja, habiéndose registrado la entrada de 680 fanegas de todo grano, cotizándose el trigo nuevo á 45'75 reales las 94 libras.

Las algarrobas se han pagado á 32 reales fanega.

El Corresponsal

Peñafiel 1

Los precios que han regido al detall, son los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Avena á 18.

Garbanzos de 120 á 180 reales fanega, según clase y tamaño,

Algarrobas á 36.

Patatas á 5 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Los innumerables mártires de Zaragoza; San Valentín, presbítero, y San Malaquías, obispo.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de los innumerables mártires de Zaragoza, con rito doble y color encarnado.

—En el convento de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará de manifiesto S. D. M., rezándose la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, Estación y Reserva.

ÚLTIMA HORA

El padre Bocos, cuyo domicilio, como ya decimos, se registró esta mañana, fué detenido y conducido al Gobierno en las primeras horas de la tarde.

La detención del cura párroco de San Lorenzo se dice que ha sido motivada por haberle hallado una lista de las personas á quienes se ha repartido dinero, figurando entre los alistados numerosos catalanes, entre los que se hallaba Torrents, jefe de la partida que se presentó en Badalona, en donde fué muerto.

Se dice también que en casa del padre Bocos se han verificado estos días reuniones de conocidos carlistas.

—Obedeciendo á la invitación que esta mañana les hizo el gobernador civil acudieron esta tarde al Gobierno los directores de los periódicos carlistas.

Por ausencia del conde de Toreno, los recibió el secretario Sr. Villarino, el cual, bajo la pena de suspensión, les excitó á que no comenten los actuales sucesos y se atemperen á lo que lo extraordinario de las circunstancias aconseja.

—Relación oficial de los carlistas detenidos en toda España, hasta las seis de la tarde:

En Valencia: D. Alejandro Revero, titulado general en jefe de la región; D. Manuel Orrico, D. Eugenio Cabrera, D. Adolfo Jiménez de los Ríos, D. José Marqués Oltra y su hijo, D. Pedro Tomás Marqués, D. Manuel Carceller, D. Juan Bautista Bellveser y don Francisco Carreras.

En Tarragona: D. José Budoy Camps, uno de los sediciosos de Badalona.

En Zaragoza, D. Valentín Alegría.

En Pamplona: D. Lupiano Errea y D. Joaquín Mendoza, ambos diputados provinciales; D. Pedro Arrieta, coronel de ingenieros carlista, y D. Eustaquio Echave, director de «El Pensamiento Navarro.»

Varias noticias

Hoy ha llegado á su hora el tren correo de Manresa.

En la estación esperaba un furgón de Sanidad Militar, al cual ví subir algunos guardias civiles.

Uno de estos me pareció que llevaba la cabeza vendada.

Supónese que se trata de heridos en el encuentro con la primitiva partida de Berga.

Viajeros del mismo tren aseguran haber visto algunos grupos, no muy numerosos, en el camino.

También aseguran que en Sabadell ha ocurrido algo.

Además de personas muy significadas cuya desaparición se nota en esta capital, son muchos los seminaristas cuyo paradero se ignora desde hace algunos días.

Los mismos viajeros afirman que las tropas vigilan las carreteras, esperando, sin duda, órdenes superiores para internarse en la parte montañesa.

Quizás con estas últimas noticias está relacionada la baja que á última hora de la tarde han sufrido los valores en la Bolsa de aquí.

Dicha baja ha llegado á alcanzar tres enteros, cosa verdaderamente extraordinaria en esta plaza.

Detenciones en Moncada.—Traslado de armas.— Copo confirmado.—Retraso de los trenes.

Según noticias oficiales, en Moncada ha sido detenido el médico municipal y un guarda-agujas.

Las armas que se hallaban en el Gobierno civil, han sido conducidas al parque de Artillería.

El suceso de que hablé en mi conferencia, se ha verificado en término de Berga.

Los trenes llegan con retraso, dícese que á causa de las lluvias.

La detencion de Alegría.—Conferencia de autoridades.

En la noche última ha sido detenido el señor Alegría, titulado comandante en la última guerra civil.

Han conferenciado el gobernador, el capitán general y el alcalde para ponerse de acuerdo en la adopción de medidas previsoras.

Los telegramas oficiales acusan tranquilidad en la provincia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

ESCROFULISMO, DEBILIDAD

VINO IODO-TÓNICO FOSFATADO ESPINAR

CURACION DE LAS ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, Debilidad general é Inapetencia.
Indispensable á los convalecientes.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calatayud, Farmacia de D. Ramón Cobel; Islas Canarias América y del Sur. 2

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900
De venta en todas las farmacias y droguerías
POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR
Sagunto, número 144, VALENCIA

LA ELEGANTE
SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
ANTONIO RUIZ
JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia.

Trajes de Patén, variados dibujos de 25 á 110 pesetas.

Trajes de Vicuña azul, café ó negro de 30 á 115 idem.

Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 idem.

Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida.

Se hacen trajes en 10 horas

NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Esmotki, Levita y Chaquet.

PAÑOS Y NOVEDADES
DE
Antonio Ruiz
36, JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería.

Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora.

En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO
Ventas al contado

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
Prudencio González
JUAN BRAVO, NÚM. 1

Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen.

Artículos para señoras y niñas
ÚLTIMA NOVEDAD

VENTA

de una casa sita en esta ciudad calle de la Sartén, frente á la iglesia de Santo Tomás.

Tiene dos pisos bajos y bastantes locales para ganados, corral y cuadra.

Para mayor facilidad de los compradores, puede hacerse el contrato para verificar el pago en dos plazos.

Todas las referencias y ajuste con su dueño, calle de Santo Domingo, número 20.

Sastrería de Militar y Paisano
DE FERNANDO SERRANO
1 y 3.—Isabel la Católica.—1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido excelentes géneros para la presente temporada.

Un inmenso y variado surtido en géneros para trajes, gabanes, pantalones, embozos de terciopelo, felpa y lana.

Bonita colección en capas á precios baratísimos y broches para las mismas.

Se confeccionan trajes de frac, levitas, esmotki, chaquets y manferland, á precios económicos.

ESMERADA CONFECCION Y CORTE

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas **800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á marcos	300.000
1 premio á marcos	200.000
1 premio á marcos	100.000
1 premio á marcos	75.000
2 premios á marcos	70.000
1 premio á marcos	65.000
1 premio á marcos	60.000
1 premio á marcos	55.000
2 premios á marcos	50.000
1 premio á marcos	40.000
1 premio á marcos	30.000
1 premio á marcos	20.000
16 premios á marcos	10.000
56 premios á marcos	5.000
102 premios á marcos	3.000
156 premios á marcos	2.000
4 premios á marcos	1.500
612 premios á marcos	1.000
1.030 premios á marcos	300
36.053 premios á marcos	169
20.968 premios á marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **113.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos **11.618.400**
ó sea aproximadamente
Pesetas
19.000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, o en libranzas de Giros Mútuos sobre Mádrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: pesetas 10
1 billete original, medio: pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de noviembre de 1900

VALENTÍN Y CÍA
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Salvati Costanzi
Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *Venéreo y Sífiles*, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimassondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente. y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífiles», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estribaprecisamente en contrarrestar los efectos detales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedadesno muy fáciles de curar. A los incréduosse les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la *Inyección. Costanzi:* pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grajeas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.
Caja de 30 píldoras 2'50 pesetas.
Id. de 40 idem 1'50 id.
De venta, Juan Bravo, núm. 47.
FARMACIA DE SU AUTOR

Antirreumático infalible de Grimau
EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS, TÉS
50 Recompensas industriales, 50,
DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID
De venta en todos los establecimientos deultramarinos y confiterías.